



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “COMBARBALÁ EN IMÁGENES”

1. ORGANIZA

La Ilustre Municipalidad de Combarbalá, a través de su Oficina de Discapacidad e Inclusión, invita a la comunidad a participar en el Concurso de Fotografía “Combarbalá en Imágenes”, iniciativa que busca rescatar y difundir la identidad local, paisajes, costumbres y tradiciones de nuestra comuna.

2. OBJETIVO

Promover el sentido de pertenencia y orgullo comunal mediante la fotografía, destacando la belleza natural, cultural y humana de Combarbalá, a través de la mirada de sus propios habitantes.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de 15 años, residentes en la comuna de Combarbalá. La participación es gratuita e individual.

4. TEMÁTICA

Las fotografías deberán retratar paisajes, patrimonio, vida cotidiana, cultura, personas o actividades que representen la identidad de Combarbalá, su entorno rural, su gente y su historia.

5. REQUISITOS TÉCNICOS

Cada participante podrá enviar hasta 2 fotografías. Las imágenes deberán ser originales y propias del autor/a, sin haber sido premiadas en otros concursos. Formato digital JPG o PNG, con buena resolución (mínimo 1 MB). No se aceptarán fotografías con marcas de agua, filtros excesivos ni alteraciones digitales.



6. ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán enviarse al correo electrónico: oficinainclusionydiversidad@combarbala.cl y prensa@combarbala.cl, desde el lunes 10 de noviembre hasta el viernes 14 de noviembre, indicando en el asunto “Concurso de Fotografía Combarbalá en Imágenes”, y adjuntando: Nombre completo, Teléfono, Título de la fotografía y Breve descripción (máx. 3 líneas).

7. EXPOSICIÓN Y VOTACIÓN

Todas las fotografías que cumplan con los requisitos serán publicadas en la página de Facebook oficial del Municipio de Combarbalá: **Municipalidad Combarbalá Región de Coquimbo-Chile**. Las imágenes estarán disponibles desde el lunes 17 de noviembre al viernes 21 de noviembre. La comunidad podrá votar dando “Me gusta” (like) a sus fotografías favoritas. Finalizado el plazo, se contabilizarán los likes recibidos y se designarán los tres ganadores.

8. PREMIOS

Primer Lugar: Cámara fotográfica instantánea+ diploma.

Segundo Lugar: Trípode para cámara y Celular + diploma.

Tercer Lugar: Audífonos bluetooth + Diploma.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE LAS IMÁGENES

Al participar, los autores autorizan a la Ilustre Municipalidad de Combarbalá a utilizar las fotografías con fines culturales, educativos y de difusión, siempre reconociendo la autoría del participante.

10. RESULTADOS Y PREMIACIÓN

Los resultados serán publicados en las redes sociales y página oficial del municipio el día 24 de noviembre.

11. CONSULTAS

Cualquier duda o consulta podrá realizarse al correo oficinainclusionydiversidad@combarbala.cl.



12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.